

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI

Nº Registro CNMV: 5036

Informe: Semestral del Primer semestre 2023

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: PRICE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Fondo por compartimentos:

Rating Depositario: ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Agustina Saragossa, 3-5, loc 2 08029 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Agustina Saragossa, 3-5
08017 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 08-07-2016

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional.

Perfil de riesgo: 3

Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

Este fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice BLOOMBERG BARCLAYS EURO AGGREGATE TOTAL RETURN INDEX VALUE UNHEDGED EUR Index (LBEATREU Index) para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos.

Este fondo aplica criterios ASG en la mayoría de sus inversiones tanto de manera directa como a través de IIC, dónde la inversión se hará siempre en IIC sostenibles conforme a los artículos 8 y 9 del Reglamento (UE) 2019/88.

La cartera del fondo estará invertida en activos de Renta Fija y Renta Variable. No existe predeterminación respecto de los emisores (públicos o privados), sector, rating, duración, divisa, capitalización o países emergentes, ni sobre el porcentaje a mantener en mercados del área no euro, así como en depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos. Principalmente serán activos negociados en mercados de países de la OCDE aunque podrá invertirse en otros mercados.

La exposición total del fondo en RV será entre el 30% y el 70% principalmente a través de inversiones directas, aunque podrá invertir en otras IIC de RV con un máximo del 30% de la exposición total del patrimonio. El resto se invertirá en RF, tanto directamente como a través de otras IIC de RF. El máximo de inversión en IIC de RF será del 70% de la exposición total del patrimonio. No obstante, el fondo no podrá superar, en conjunto, más de un 70% de inversión en otras IIC, incluidas las del grupo. La posibilidad de invertir en activos de baja

capitalización o baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir en fondos cotizados de materias primas, ETF, hasta un máximo del 10% del patrimonio.

EL FONDO PUEDE INVERTIR HASTA EL 70% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

El fondo puede invertir en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, incluidas las del grupo. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, el fondo podrá invertir un máximo del 20% en IIC no armonizadas, siempre que éstas no inviertan más de un 10% en otras IIC.

No se ha delimitado el número de IIC en las que el fondo podrá invertir. La selección de IIC se efectuará de manera discrecional por la sociedad gestora de entre los fondos de inversión gestionados por cualquier entidad gestora, siempre que ésta muestre una solvencia y un reconocido prestigio a nivel internacional. Además, se realizará un seguimiento de datos cuantitativos y cualitativos (rentabilidades pasadas, volatilidad, seguimiento de las políticas de inversión y posibles cambios de gestor). Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

La Entidad Gestora evaluará la calidad crediticia de todas las emisiones en las que invierte. La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con un vencimiento no superior a 12 meses y se realizarán en entidades de crédito que tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. En cuanto a los instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado o sistema organizado, estos serán líquidos y tendrán un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de inversión en países emergentes, de concentración geográfica o sectorial, de crédito, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados. Riesgo por inversiones en materias primas. Riesgo de Sostenibilidad. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

Asimismo, las inversiones relacionadas con materias primas pueden variar su valor por cambios en la oferta y demanda y a acontecimientos políticos, económicos o financieros. Las inversiones están sujetas a los riesgos directa o indirectamente a través de la inversión en otras IIC. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios sobre datos cuantitativos. Para ello la Gestora utiliza una metodología desarrollada por un proveedor externo y podrá tener en cuenta los datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

Actualmente, este producto tiene en consideración las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en la toma de decisiones de inversión, cuyo detalle se encuentra recogido en el anexo de sostenibilidad al folleto.

En el folleto informativo del fondo, el partícipe podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones del fondo y la definición de éstos.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de

la vocación inversora.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

El fondo cumplirá con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que el fondo invierta.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Tanto la entidad gestora delegada MIFL como la subgestora, Robeco, recurrieron a los futuros cotizados de renta variable. Robeco empleó futuros sobre el S&P 500 para proporcionar exposición a la renta variable a fin de cubrir su asignación en efectivo. El efectivo ha representado aproximadamente una media del 1% del patrimonio del fondo, o del 0,5% del conjunto del fondo.

En enero, durante un corto periodo, el fondo utilizó futuros sobre acciones sobre el índice MSCI World para reducir el riesgo de la renta variable. El volumen de la posición representaba aproximadamente el 3% del total del fondo y se cerró cuando se consideró que habían disminuido los riesgos para los mercados de renta variable. En marzo, dentro de la renta fija, se añadió también una asignación de aproximadamente el 5% en futuros de renta fija alemana.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de participes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión Mínima
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	3.929.725,59	4.068.604,04	3.006	2.997	EUR			50
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	582.225,86	629.277,01	513	532	EUR			50

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2022	2021	2020
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	EUR	36.607	36.515		
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	EUR	6.006	6.229		

Valor Liquidativo de la participación

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2022	2021	2020
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	EUR	9,3155	8,9749		
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	EUR	10,3152	9,8987		

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio

CLASE	Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado							
	Periodo			Acumulada				
	s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	0,75		0,75	0,75		0,75	patrimonio	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	0,35		0,35	0,35		0,35	patrimonio	

CLASE	Comisión de depositario		
	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
	Periodo	Acumulada	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	0,05	0,05	patrimonio
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	0,05	0,05	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2022
Índice de rotación de la cartera	0,62	0,68	0,62	1,05
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	2,64	2,60	2,64	1,31

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad	3,80	1,55	2,21	0,57					

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,62	21-06-2023	-0,89	22-03-2023		
Rentabilidad máxima (%)	0,82	02-06-2023	1,27	02-02-2023		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	6,07	4,99	7,02	8,91					
Ibex-35	15,49	10,67	19,13	15,33					
Letra Tesoro 1 año	2,20	1,64	2,64	2,10					
50% LBEATREU / 50% MSDEWIN	4,80	3,68	5,72	7,80					
VaR histórico (iii)	4,65	4,65	4,65	4,64					

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

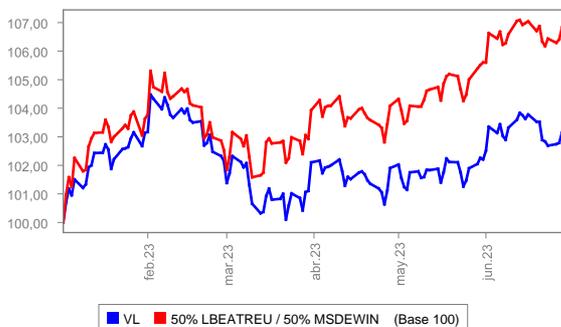
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

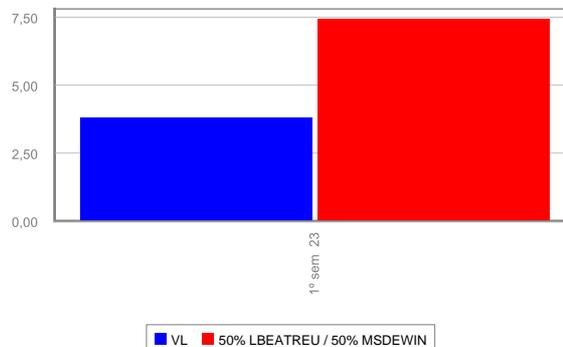
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
0,89	0,44	0,45	0,46	1,23	2,01			

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad	4,21	1,75	2,41	0,77					

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,62	21-06-2023	-0,89	22-03-2023		
Rentabilidad máxima (%)	0,83	02-06-2023	1,27	02-02-2023		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	6,07	4,99	7,02	8,91					
Ibex-35	15,49	10,67	19,13	15,33					
Letra Tesoro 1 año	2,20	1,64	2,64	2,10					
50% LBEATREU / 50% MSDEWIN	4,80	3,68	5,72	7,80					
VaR histórico (iii)									

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

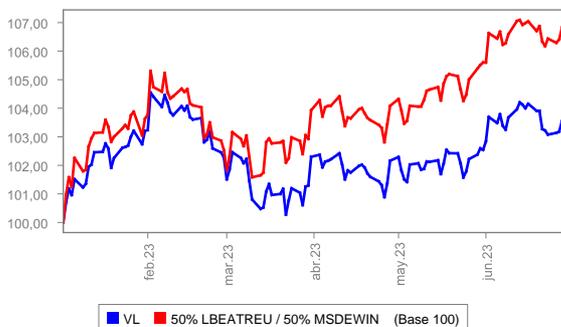
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

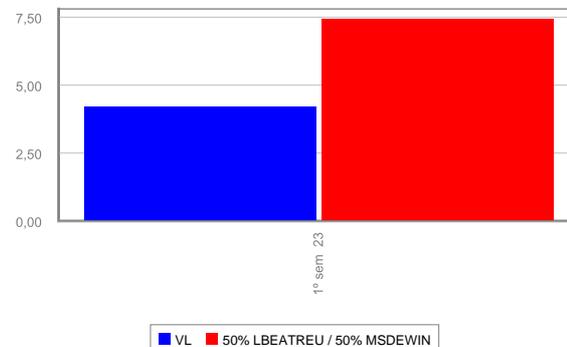
Acumulado	Trimestral			Anual				
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
0,49	0,24	0,25	0,26	0,15	0,41			

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad semestral media **
Renta Fija Euro	938.008	55.983	1,32
Renta Fija Internacional	33.535	6.601	1,83
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional			
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	43.215	3.542	3,85
Renta Variable Euro	41.429	3.977	12,45
Renta Variable Internacional	43.530	1.032	-0,83
IIC de Gestión Referenciada (1)			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Publica			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	87.566	4.913	1,46
IIC Que Replica Un Indice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado			
Total Fondos	1.187.283	76.048	1,75

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	41.150	96,57	41.284	96,58
Cartera Interior	1.714	4,02	100	0,23
Cartera Exterior	39.429	92,53	41.169	96,32
Intereses de la Cartera de Inversión	7	0,02	15	0,04
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.080	2,53	1.062	2,48
(+/-) RESTO	383	0,90	398	0,93
TOTAL PATRIMONIO	42.613	100,00%	42.744	100,00%

Notas:

El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	42.744	14.863	42.744	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	-4,06	90,62	-4,06	-106,17
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	3,75	-1,62	3,75	-419,91
(+) Rendimientos de Gestión	4,51	-0,83	4,51	-846,13
(+) Intereses	0,07	0,09	0,07	12,40
(+) Dividendos	0,53	0,31	0,53	136,24
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,04	-0,04	-0,04	36,69
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	3,73	-1,23	3,73	-516,93
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	-0,23	-0,30	-0,23	5,11
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	0,49	0,13	0,49	407,90
(+/-) Otros Resultados	-0,04	0,21	-0,04	-125,50
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos	-0,76	-0,78	-0,76	33,19
(-) Comisión de gestión	-0,69	-0,71	-0,69	33,94
(-) Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,05	36,49
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,02	-0,01	-63,19
(-) Otros gastos de gestión corriente		-0,01		-2,38
(-) Otros gastos repercutidos	-0,01		-0,01	79.613,96
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	42.613	42.744	42.613	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

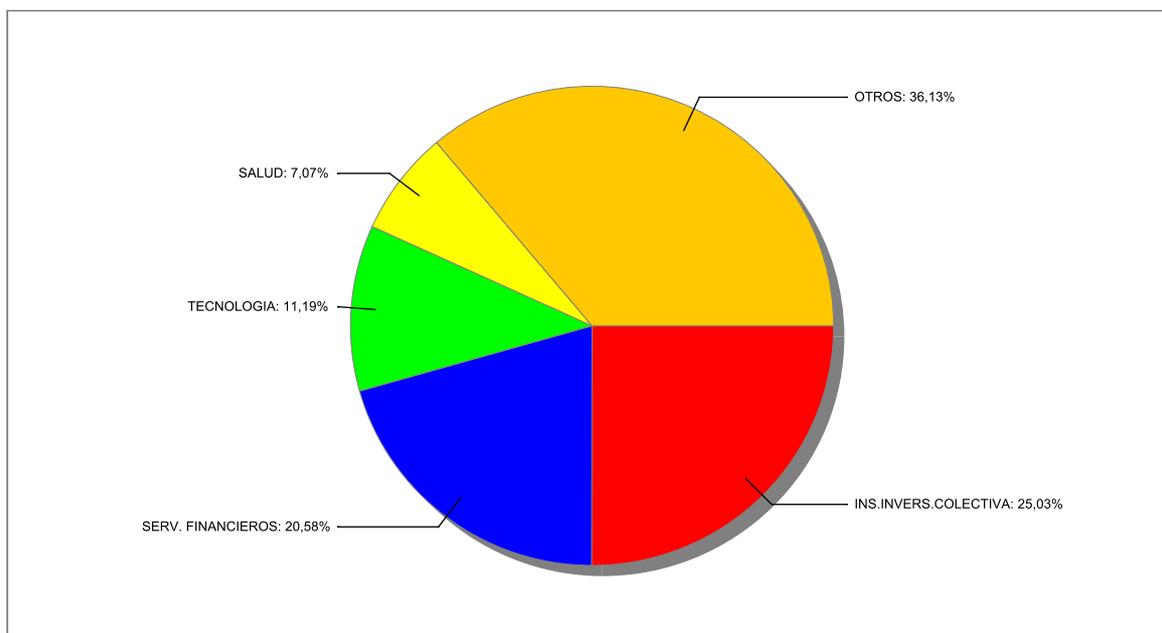
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		1.623	3,81		
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		1.623	3,81		
TOTAL RENTA FIJA		1.623	3,81		
TOTAL RV COTIZADA		87	0,20	88	0,21
TOTAL RENTA VARIABLE		87	0,20	88	0,21
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		1.710	4,01	88	0,21
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año				1.894	4,43
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año				1.530	3,58
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA				3.424	8,01
TOTAL RENTA FIJA				3.424	8,01
TOTAL RV COTIZADA		20.740	48,61	20.970	49,17
TOTAL RENTA VARIABLE		20.740	48,61	20.970	49,17
TOTAL IIC		18.691	43,87	16.774	39,24
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		39.431	92,48	41.168	96,42
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		41.141	96,49	41.256	96,63

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Sectores



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
O. BUNDESREPUB. DEUTSCHLAND 2,3 02/3:	C/ Fut. F. EURO-BUND FUTURE SEP23	2.033	inversión
Total subyacente renta fija		2.033	
Indice S&P 500	C/ Fut. F. S&P500 EMINI FUT SEP23	206	inversión
Total subyacente renta variable		206	
TOTAL OBLIGACIONES		2.239	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo.

El 12 de enero de 2023, la CNMV inscribió los nuevos folletos del fondo como consecuencia de la incorporación a los mismos del ANEXO DE SOSTENIBILIDAD del folleto.

El 21 de abril de 2023, la CNMV inscribió la actualización del folleto del fondo por modificaciones en un párrafo de la política de inversión para especificar que el porcentaje de inversión en IIC tanto de RV como de RF se determina sobre el total del patrimonio, asimismo se añade la información de que MEDIOLANUM INTERNATIONAL FUNDS Ltd. (MIFL), gestora delegada del fondo, ha subdelegado la gestión de las inversiones de Renta Variable, sean directas o indirectas, en ROBECO INSTITUTIONAL ASSET MANAGEMENT B.V. domiciliada en Rotterdam, Países Bajos..

j) Otros hechos relevantes.

El 2 de enero de 2023, la CNMV inscribió la actualización de oficio de los folletos del fondo como consecuencia de la aplicación de la Circular 3/2022, de 21 de julio, de la CNMV sobre el folleto de las IIC y el registro del documento con los datos fundamentales para el inversor, para eliminar del contenido del folleto determinada información que no es exigida por la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, y que ya se recoge en el documento de datos fundamentales de PRIIP, como el indicador de gastos corrientes, los escenarios de rentabilidad de las IIC estructuradas o el indicador sintético de riesgo, de manera que el folleto se simplifica, se evitan reiteraciones y se alinea con el folleto de otros países de nuestro entorno.

El 26 de enero de 2023, la CNMV inscribió la actualización de oficio de los folletos del fondo como consecuencia de la recepción del informe semestral correspondiente.

EEI 31 de enero de 2023, la CNMV inscribió en sus registros los nuevos DFI de PRIIPS del fondo, actualizados en aplicación de la normativa respecto de la adecuación de los DFI de fondos de inversión al modelo de PRIIPS.

Asimismo, el 9 de mayo de 2023 la CNMV inscribió en sus registros los DFI de PRIIPS del fondo para incorporar las modificaciones realizadas en el folleto del fondo.

El 23 de mayo de 2023, la CNMV actualizó, de oficio, todos los folletos de las IIC registradas como consecuencia de la modificación de la Ley del Mercado de Valores en lo referente a los documentos a entregar o poner a disposición del inversor, que señalamos a continuación.

En la parte introductoria del folleto: "Con antelación suficiente a la suscripción deberá entregarse gratuitamente el documento de datos fundamentales para el inversor y, previa solicitud, el folleto (que contiene el reglamento de gestión) y los últimos informes anual y semestral publicados. Todos estos documentos pueden ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. "

En el apartado Régimen de información periódica (dentro de "OTRA INFORMACIÓN") del folleto: "La Gestora o, en su caso, la entidad comercializadora debe remitir a cada partícipe, al final del ejercicio, un estado de su posición en el fondo. El estado de posición y, salvo renuncia expresa, los informes anual y semestral, deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia por recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito. El informe trimestral, en aquellos casos en que voluntariamente se haya decidido elaborarlo, deberá ser remitido también a los inversores, de acuerdo con las mismas reglas, en el caso de que lo soliciten."

El 7 de julio de 2023, la CNMV inscribió en sus Registros Oficiales la actualización de oficio del folleto, como consecuencia del cambio en el consejo de administración de la Entidad Gestora del fondo.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 14.878.081 euros, lo que representa un 34,44% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 14.936.460 euros, lo que representa un 34,57% sobre el patrimonio medio.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,022% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periodico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

La actividad fue perdiendo impulso conforme avanzaba el semestre, con las manufacturas ahondando en la contracción en los últimos meses del periodo y quedando los servicios como único motor del crecimiento junto con el gasto público. Además de los efectos negativos que las subidas de tipos de interés y el menor crecimiento del crédito están teniendo en la inversión, la reapertura de la economía China no ha sido tan fuerte como se esperaba, por una demanda interna débil. Acabamos el semestre con revisiones a la baja en las tasas de crecimiento por parte de los organismos supranacionales para la segunda parte del año, especialmente en la Eurozona. Por el lado positivo, el dinamismo del sector servicios está permitiendo que se siga creando empleo y se compense la contracción en las manufacturas alejando los temores de un ajuste fuerte en las economías.

Los datos de inflación continúan siendo el principal foco de incertidumbre, han ido mejorando a lo largo del período iniciando ya un proceso de normalización hacia los niveles objetivo de los bancos centrales. El problema que se ha visto durante el semestre es que los ritmos de reducción de la inflación están siendo más lentos de lo esperado y los bancos centrales han vuelto a anunciar políticas restrictivas. Las subidas esperadas serán menores a las del primer semestre y muestran que el proceso está llegando a su fin, así en algunas economías emergentes ya han comenzado las bajadas de tipos de interés para estimular el crecimiento (China).

Este entorno de crecimiento débil en regiones manufactureras pero fuerte en todo lo relativo a servicios ha sido bueno para los activos de riesgo. Destacan los sectores en los que se puede seguir esperando crecimiento y que han visto elevar la prima con la que cotizan frente al resto de los mercados. En los mercados más expuestos a industriales y cíclicas (Eurozona), los rendimientos han sido más moderados.

Los activos de renta fija por su parte saldan el período con subidas. Los bonos de gobierno han sorteado todas las incertidumbres del techo de deuda en EE.UU. y las subidas de tipos de interés más elevadas de lo esperado, con los bonos a largo plazo moviéndose en un rango estable durante el semestre. A nivel de bonos corporativos las dos incertidumbres más importantes que surgieron en el semestre fueron la banca pequeña de EE.UU. y el ajuste en los precios del inmobiliario comercial tanto en EE.UU. como en la Eurozona. Esto ha provocado momentos de volatilidad que se han quedado en sectores concretos y no se han extendido al resto del mercado, permitiendo que los diferenciales hayan cerrado en la parte baja de los últimos meses.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Los mercados de renta variable obtuvieron una rentabilidad elevada en el primer semestre de 2023, ya que el crecimiento económico superó las expectativas pesimistas de economistas e inversores. Las mayores ganancias se registraron en los sectores del mercado más growth, con tecnología a la cabeza. Una de las principales características del repunte en el primer semestre de 2023 fue el grado de concentración de las ganancias en un pequeño número de valores. Las grandes empresas estadounidenses, entre ellas Apple, Microsoft y Meta, superaron significativamente al conjunto del mercado e impulsaron al alza los mercados de renta variable. Cabe destacar el desarrollo de la herramienta de inteligencia artificial Chat GPT por parte de Open AI. Se espera que esta contribuya a mejorar la productividad en varios sectores y a un aumento general de la inversión en inteligencia artificial. Se espera que NVIDIA, destacado desarrollador estadounidense y fabricante de procesadores, sea una de las principales beneficiadas. La cotización de sus acciones se disparó aproximadamente un 200% durante el semestre.

Por regiones, los mercados emergentes se comportaron peor que los desarrollados, ya que el crecimiento económico de China con la reapertura tras la COVID-19 no estuvo a la altura de las expectativas. Los responsables políticos del país han reconocido la debilidad de la demanda interna y han puesto en marcha medidas para relajar las políticas monetaria y fiscal. Sin embargo, estas medidas no han sido, de momento, suficientes para impulsar una mejora significativa de la economía. Las rentabilidades de la renta fija de mercados desarrollados fueron positivas, aunque moderadas en el primer semestre del año, ya que los bancos centrales mantuvieron su tono restrictivo en un contexto de mayor solidez del crecimiento e inflación persistente. Aunque los precios de la energía bajaron en todo el mundo durante el año pasado, el descenso de la inflación, excluida la energía, no ha sido lo suficientemente generalizado como para aliviar la inquietud de los bancos centrales. Preocupan especialmente las tensiones en los mercados de trabajo, lo que significa que el aumento de la inflación se traslada a los costes laborales. Esto podría generar una espiral inflacionista similar a la de la década de 1970. En lo que a las divisas se refiere, el euro se mantuvo en general estable frente al dólar estadounidense durante el período, pero registró un fuerte repunte frente al yen. Esta moneda se depreció de manera generalizada, ya que el Banco de Japón se enfrenta a su primer período de inflación tras más de 30 años de deflación.

El mayor contribuyente a la rentabilidad fue la renta variable, ya que superó a la renta fija en el período. Robeco es el único gestor delegado de renta variable en el fondo y la mayor contribución a su rentabilidad procede de los valores de los sectores tecnológico e industrial. Entre los valores concretos que más contribuyeron a los resultados

se incluyen los gigantes tecnológicos estadounidenses Apple y Microsoft. El sector financiero fue uno de los mayores lastres para los resultados, ya que el colapso de Silicon Valley Bank en EE. UU. y de Credit Suisse en Europa perjudicaron en general a este sector. El banco estadounidense First Republic Bank estaba en la estrategia, y resultó ser el mayor detractor.

Las posiciones en renta fija se mantienen principalmente a través de fondos, siendo la estrategia iShares Euro Aggregate ESG una de las mayores contribuyentes. Esta estrategia invierte principalmente en renta fija soberana en euros, con una pequeña asignación al crédito europeo con grado de inversión. La renta fija soberana de la zona del euro obtuvo unos resultados superiores a los de otros mercados desarrollados durante el período. Muzinich Global Tactical Credit hizo la menor contribución a los resultados de las estrategias de renta fija. El gestor había adoptado una postura demasiado defensiva con respecto al crédito a principios de 2023, en previsión del efecto negativo de la desaceleración del crecimiento económico sobre los diferenciales crediticios.

c) Índice de referencia.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice BLOOMBERG BARCLAYS EURO AGGREGATE TOTAL RETURN INDEX VALUE UNHEDGED EUR Index (LBEATREU Index) para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI - CLASE L: La rentabilidad del periodo ha sido de 3,80%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de 7,44% con un acumulado anual del 7,44%.

El patrimonio al final del periodo era de 36.607 miles de euros respecto a 36.515 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 3.006 respecto de los 2.997 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados en el último periodo fueron del 0,89% sobre patrimonio con un acumulado anual del 0,89%.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,80% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,80%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,09% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,09%.

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI - CLASE E: La rentabilidad del periodo ha sido de 4,21%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de 7,44% con un acumulado anual del 7,44%.

El patrimonio al final del periodo era de 6.006 miles de euros respecto a 6.229 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 513 respecto de los 532 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados en el último periodo fueron del 0,49% sobre patrimonio con un acumulado anual del 0,49%.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,40% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,40%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,09% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,09%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Rentabilidad fondos. YTD (2023) 30/06/2023

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI, CLASE L 3,795%, CLASE E 4,208%
MEDIOLANUM ACTIVO, FI, CLASE SA 1,251%, CLASE LA 1,327%, CLASE EA 1,427%
MEDIOLANUM EUROPA RV, FI, CLASE S 13,164%, CLASE L 13,416%, CLASE E 13,867%
MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI, CLASE S 1,386%, CLASE E 1,537%
MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI, CLASE SA 1,557%, CLASE LA 1,758%, CLASE EA 2,087%
MEDIOLANUM REAL ESTATE GLOBAL, FI, CLASE SA -0,974%, CLASE LA -0,752%, CLASE EA -0,383%
MEDIOLANUM RENTA, FI, CLASE SA 1,148% CLASE LA 1,223%, CLASE EA 1,374%
MEDIOLANUM SMALL AND MID CAPS ESPAÑA, FI, CLASE SA 11,166%, CLASE LA 11,414%, CLASE E 11,829%

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

De media, la exposición a la renta variable durante el período fue del 50%. El gestor de MIFL utilizó futuros sobre el

índice MSCI World en enero para reducir de forma táctica la exposición a renta variable, ya que en aquel momento se consideró que los riesgos de mercado eran elevados. La posición se cerró poco después de que estos riesgos se redujeran.

La asignación a renta fija se incrementó de aproximadamente un 40% a principios de año a cerca del 50% (incluidos los derivados) a finales de junio. La posición en deuda se incrementó a fin de reflejar una postura más positiva, concretamente en relación con la duración y la deuda pública. La deuda pública es más defensiva que la deuda corporativa, y su comportamiento debería mejorar a medida que los tipos de interés toquen techo y comiencen a descender. Concretamente, en febrero, se hizo una nueva asignación a iShares Euro Aggregate ESG ETF, que es una estrategia centrada en la deuda pública en euros. Las posiciones en Muzinich Global Tactical Credit y BlackRock ESG Euro Corporates se redujeron para poder hacer una mayor asignación a deuda pública y reducir la deuda corporativa. La asignación del 5% hecha en marzo a un futuro sobre bonos alemanes supuso la última medida para aumentar la duración y la exposición del fondo a la deuda pública.

A finales del periodo la duración de la parte de renta fija del fondo era de 6,4 años y la TIR de la parte de renta fija del fondo era 4.2%.

b) Operativa de préstamo de valores.

El fondo no realiza operativa de préstamo de valores.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Tanto la gestora delegada MIFL como la entidad gestora delegada, Robeco, recurrieron a los futuros cotizados de renta variable.

Robeco empleó futuros sobre el S&P 500 para proporcionar exposición a la renta variable a fin de cubrir su asignación en efectivo. El efectivo ha representado aproximadamente una media del 1% del patrimonio de su fondo, o del 0,5% del conjunto del fondo.

MIFL utilizó futuros sobre acciones sobre el índice MSCI World para reducir el riesgo de la renta variable durante un breve período de tiempo de enero. El tamaño de la posición representaba aproximadamente el 3% del total del fondo y se cerró cuando se consideró que habían disminuido los riesgos para los mercados de renta variable. Dentro de la renta fija, en marzo MIFL añadió también una asignación de aproximadamente el 5% a futuros de renta fija alemana.

d) Otra información sobre inversiones.

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 2,64%.

Información sobre inversión sostenible/consideraciones de sostenibilidad para las inversiones en el fondo: En primer lugar, la política de exclusión descartó las empresas que no se ajustan a los tratados internacionales ampliamente aceptados, en concreto, los tratados sobre armas controvertidas, así como a los países contra los que ha emitido una resolución el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, se incorporan puntuaciones ASG inteligentes propias en su modelo para clasificar los valores. Se tiene en cuenta aspectos ASG como variable del factor de calidad. Según las investigaciones llevadas a cabo, las empresas con una mejor puntuación en aspectos ASG suelen presentar características de gran calidad. Al integrar la puntuación ASG en el factor de calidad, el fondo opta por acciones más sostenibles. Además, el modelo de clasificación de valores emplea señales de valor de descarbonización para reducir la huella ambiental del fondo.

En tercer lugar, se aseguran de que la puntuación ASG sea superior a la del valor de referencia. El modelo de clasificación propone valores con una buena clasificación a fin de adoptar posiciones sobreponderadas al construir la cartera. En caso de que la puntuación ASG del fondo fuese inferior a la media, se propondrá otro valor con una buena clasificación. Como consecuencia de esta selección positiva, las empresas con una puntuación más elevada tienen más posibilidades de representar una sobreponderación en la cartera. Con este modelo reforzado de integración de los aspectos ASG, evitamos el riesgo de sobreexposición excesiva a empresas menos sostenibles. Esto es acorde con nuestra filosofía de gestión integrada del riesgo para evitar aquellos riesgos que no se recompensen con rentabilidades superiores.

En cuarto lugar, el equipo de gestores incorpora la huella de carbono en el proceso de construcción de la cartera, garantizando que la huella ambiental de emisiones de gases de efecto invernadero de la cartera es inferior a la del valor de referencia. El modelo de clasificación propone valores con una buena clasificación para su inclusión en la cartera durante su construcción. Propondrá otro valor bien clasificado en caso de que la cartera no obtuviese una puntuación inferior a la del valor de referencia en lo que a la huella de carbono se refiere. Como consecuencia de esta selección positiva, las empresas con una puntuación más elevada tienen más posibilidades de representar una sobreponderación en la cartera.

En quinto lugar, se establece un vínculo directo entre el programa de implicación reforzado y la cartera. A la hora de reajustar la cartera, no establecen posiciones sobreponderadas en las empresas sujetas a un proceso de implicación reforzada. En caso de que la implicación reforzada concluya de manera infructuosa, la empresa podrá

quedar excluida del universo de inversión y podrán venderse las restantes posiciones en la cartera.

En sexto lugar, el equipo gestor puede reflejar las preferencias de los inversores en distintos aspectos, como son: exclusiones, integración, reducción de la huella, como por ejemplo la de emisiones de CO₂, los objetivos de desarrollo social de las Naciones Unidas y la votación. La cartera que gestionada de Renta variable dentro del fondo Compromiso presenta ciertos sesgos hacia los objetivos de desarrollo social de las Naciones Unidas 2, 3, 4, 5 y 8.

Bluebay Euro Aggregate Investment Grade: Se trata principalmente de un mandato de deuda pública con una pequeña cantidad de deuda empresarial. Su equipo de analistas de empresas tiene en cuenta consideraciones ASG en el proceso de inversión y se encarga de evaluar los riesgos ASG del emisor en cuestión. 1. Una calificación fundamental ASG (riesgo), que indica su opinión sobre los riesgos y oportunidades ASG a los que se enfrenta un emisor (derivados de la exposición al riesgo a la que se expone y de la calidad de las medidas de mitigación) y 2. Una puntuación ASG de la inversión, que refleja la visión de la inversión sobre la medida en que los factores ASG se consideran pertinentes a efectos de las valoraciones, así como la naturaleza de dicha importancia.

Muzinich Tactical Credit: El fondo combina una selección negativa por sectores y basada en las normas y, desde 2018, se gestiona de acuerdo con la lista de exclusiones del Norges Bank Investment Management ("NBIM"). También tiene un objetivo específico de eficiencia de carbono basado en la intensidad media ponderada de carbono de la cartera con respecto a su índice respectivo. Este pretende lograr para su cartera un valor de intensidad media ponderada de carbono al menos un 10% inferior a la de su índice de referencia. Enfoque basado en el riesgo: Cada uno de los analistas de deuda pública incorpora métricas y resúmenes ASG fundamentales en las plantillas de análisis de las empresas. Entre los proveedores de datos ASG independientes se incluyen Sustainalytics, Bloomberg y Trucostand ISS

BlackRock Euro Corporates ESG: La evaluación ASG se incorpora en la opinión fundamental sobre el crédito de todos los emisores. El grupo de análisis cuantitativo y de riesgo aplica una buena supervisión de los factores ASG y evalúa el riesgo ASG durante los exámenes semanales con los gestores.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el fondo, en términos de volatilidad, en el 6,07% para la clase E y en el 6,07% para la clase L, en tanto que las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 2,20% y el IBEX del 15,49%.

En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 4,65% para la clase L. No hay histórico para el cálculo de la clase E.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En virtud de la normativa vigente al efecto, Mediolanum Gestión está obligada a mantener una política de delegación de voto que establezca las medidas y los procedimientos que se hayan adoptado para ejercer su derecho de voto sobre los valores correspondientes.

Para ayudar en este proceso, Mediolanum Gestión empleará el uso de una plataforma de votación y una empresa asesora. Mediolanum Gestión votará de acuerdo con los principios señalados por las directrices y reglamentos pertinentes y sobre la base de las circunstancias concretas que considere oportunos.

Mediolanum Gestión no se dejará influenciar por fuentes externas ni por relaciones comerciales que impliquen intereses que puedan entrar en conflicto con los de los partícipes o accionistas, y cualquier conflicto se gestionará de acuerdo con los procedimientos sobre conflictos de intereses. La empresa asesora incorporará los factores ASG en su enfoque de asesoramiento de voto en detallados informes.

En determinadas circunstancias, Mediolanum Gestión puede abstenerse de emitir un voto por delegación cuando considere que el no votar redundaría en interés de la IIC. Por lo general, esto ocurrirá si Mediolanum Gestión está en desacuerdo con las propuestas, pero la dirección de la empresa se ha comprometido a realizar, en un marco temporal acordado, los cambios que, a juicio de Mediolanum Gestión, favorecerán a los accionistas.

A la fecha de emisión de este informe, los criterios en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la adelecartera del fondo especialmente por cuanto atañen al derecho de asistencia y voto en las juntas generales radicadas en España, son los siguientes:

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad superior a 12 meses y su participación sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad emisora, un representante de MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A., en su calidad de Entidad Gestora, asistirá presencialmente a la Junta de Accionistas de la sociedad emisora de dichos valores y ejercerá el derecho a voto atribuible a cada uno de los fondos gestionados. El responsable de cumplimiento normativo verifica cuando la participación en un activo es superior al 1%, y en estos casos debe informar al Director General de la Gestora.

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad inferior a 12 meses y/o dicha participación sea inferior al 1% del capital de la sociedad emisora, MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A. no tendrá presencia en la Junta de Accionistas, y delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad emisora.

Para las sociedades no radicadas en España, en el caso de recibir la convocatoria de asistencia o tener constancia de la misma, siempre se delegará en el Consejo de Administración de la sociedad o en órgano análogo que aparezca en la convocatoria.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

En relación a las IIC reguladas en la Ley 35/2003, la Circular 4/2008 sobre informes periódicos, establece que el informe anual del fondo se compone de dos partes: una primera parte que se corresponde con el informe semestral del 2º semestre del año y una segunda parte que son las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría.

De conformidad con la normativa sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR), que entró en vigor el día 1 de enero de 2023, les comunicamos que la información periódica sobre sostenibilidad del fondo (como producto del art 8 de SFDR) se facilitará en el Anexo de sostenibilidad al informe anual, que se constituirá en un documento adicional a las cuentas anuales (2ª parte del informe anual).

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

La donación realizada en el año 2023, correspondiente al periodo 2022, ha sido la siguiente:

Acell, Federació Catalana d'Esports per Disminuïts Psíquics 2.331,05; Amedis 1.564,26; Asindown 2.401,95; Asociación de Niños con Cáncer de la Comunidad Valenciana 9.400,49; Asociación Amencer 1.600,42; Asociación Cepri 1.758,97; Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Andalucía 2.029,85; Asociación Down Vigo 1.989,10; Asociación la Torre de Hortaleza 3.290,27; Down Sevilla y provincia 1.621,05; Formació i Treball 2.748,62; Fundació Aura 4.803,50; Fundació Comtal 3.927,65; Fundación Ana Valdivia 1.631,36; Fundación Andrés Olivares 1.572,18; Fundación AVAN 2.718,48; Fundación Banco de Alimentos de Vigo 1.607,84; Fundación de Psicopediatría Sevilla 1.819,16; Fundación Gota de Leche 1.656,80; Fundación Integrando 3.365,71; Fundación Juan Soñador 1.775,28; Fundación Noelia 3.222,20; Fundación Pequeño Deseo 4.203,74; Fundación REAL COLEGIO SEMINARIO DE CORPUS CHRISTI 13.527,41; Hermana de la Santa Caridad 1.824,05; Mas Alborná 1.684,11; UPACESUR 1.713,57; Fundación Buen Pastor 1.562,74; Asociación Madrileña de Espina Bífida (AMEB) 1.562,74.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

El equipo de gestión sigue siendo ligeramente conservador con respecto a las perspectivas para la economía global. Cree que todavía no se ha dejado sentir el efecto de las subidas de los tipos de interés de los últimos 18 meses, y que al menos se observará cierto efecto negativo sobre el crecimiento conforme pasen los meses, aunque no se produzca una recesión.

Los tipos de interés han subido un 5% en los Estados Unidos y un 4% en la zona del euro desde principios de 2022. Esto lo convierte en uno de los períodos de endurecimiento de la política monetaria más agresivo registrado hasta la fecha. Consideramos que sería un hecho sin precedentes que el crecimiento no se viese afectado a raíz de estas medidas. Creemos que es probable que la inflación siga bajando y que la mayor debilidad de los mercados laborales permitirá que los bancos centrales adopten una postura más expansiva.

Este contexto macroeconómico de menor crecimiento y de inflación es la razón por la que el equipo ha ido aumentando la duración del fondo en los últimos meses. Sus perspectivas respecto a la renta variable son neutrales a corto plazo, pero espera adoptar una postura más defensiva en los próximos meses. También prevé introducir en el fondo determinadas operaciones en los próximos meses para reducir el riesgo de la renta variable, como se hizo en enero.

10. Información sobre la política de remuneración

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración propia aprobada por el Consejo de Administración de Mediolanum Gestión, que además incorpora los requerimientos de la normativa tanto española como europea con relación a la remuneración de las gestoras de IIC. La política es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona.

La política se revisa de forma anual y se realizan las modificaciones oportunas. En la revisión de 2022 respecto el año anterior, se han modificado 4 elementos de la política:

- La modificación del sistema de diferimiento, para pasar del sistema anterior de 3 años a un sistema de 4 años, y para introducir la excepción de diferimiento y pago en instrumentos para el personal relevante con una retribución variable que no exceda de 50.000 euros y no represente más de un tercio de su remuneración anual total.
- La modificación del mecanismo de clawback, actualizando los periodos en que el Grupo tiene derecho a solicitar la devolución: hasta cinco años para el personal relevante y hasta 3 años en los demás casos.
- La introducción de la importancia de la neutralidad en la política retributiva en línea con las referencias ya explícitas en cuanto a la no discriminación por género.
- La introducción entre las funciones del Consejo de Administración la revisión en términos de neutralidad de las políticas de remuneración y respecto a la brecha salarial.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 416.203,58 euros de remuneración fija correspondiente a 10 empleados y 42.500 euros de remuneración variable que corresponde también a 10 empleados incluido unos pagos adicionales extraordinarios de 20.000 euros en cash y 2.500 en aportaciones a planes de pensiones. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2021 que fueron abonados en el año 2022.

Hay dos personas identificadas como "personal relevante", uno es un alto cargo y otro una función de control cuya remuneración fija ha ascendido a 164.608,77 Y 25.000 euros de retribución variable incluidos los pagos extraordinarios. No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC. No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones. No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La actividad de gestión de las inversiones de la cartera de las IIC se encuentra delegada para las diferentes IIC en las entidades TREA Asset Management, SGIIC, S.A. y MEDIOLANUM INTERNATIONAL FUNDS Ltd. (MIFL)

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales, siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones. Además, la consecución del bonus está condicionada al resultado de la unidad de negocio de Mediolanum Gestión, en el caso del Bonus del Director General de MG.

El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $> 100\%$; y Total Capital Ratio (TCR): superior al coeficiente del capital vinculante y la existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero. Además, se han introducido parámetros de alineación al riesgo en relación a los resultados del propio Grupo en España, y en concreto en relación a la solvencia y a las exigencias de liquidez a corto plazo.

Los 2 indicadores de riesgo del grupo en España son:

- Ratio de solvencia de la entidad: CET1 (Common Equity Tier 1) (requerimientos de capital del supervisor para la entidad) - Overall Capital Ratio (OCR) $> 0\%$
- Liquidity Coverage Ratio (LCR) $> 100\%$.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo, el fondo no ha realizado operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías, ni swaps de rendimiento total.